

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*


Buenos Aires, 8 de febrero de 2000.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar, a partir del día de la fecha, la Resolución N° 1956/99 –dictada el 29 de noviembre ppdo.- en el sentido que en lugar del doctor Gonzalo Alvarez Casado que renunció, se contrate al doctor JUAN MANUEL CASOLATI, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 34/37 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse a la Dirección General de Administración Financiera y copia de las mismas al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION